

Arturo Espiridión Ramírez Ramírez

Egresado de la facultad de Derecho Universidad Tecnológica de México, Maestro en Ciencias Penales por la Universidad Anáhuac, en ambas con la distinción de haber sido el promedio más alto de su generación, Se incorporó a las filas de Mnemo en el año 2013 para asumir la misión de asesorar a las áreas sustantivas en Derecho Informático a fin de que sus actuaciones se ciñeran al marco normativo, Cuenta con un historial de aproximadamente de 7 años de experiencia en temas de delitos cibernéticos.



Experiencia: Previo a su incorporación a la Policía Federal de México en el periodo que abarca del 1 de noviembre de 2007 al 31 de enero de 2013, Arturo Espiridión Ramírez Ramírez, laboro entre otros: En las Fuerzas Armadas toda vez que es egresado del Heroico Colegio Militar; en el Gobierno del Estado de Hidalgo; Iniciativa Privada y Banjercito.

En la Policía Federal (Preventiva), inició como Director de Seguimiento de la Unidad de Desarrollo y posteriormente desempeño los siguientes: Director del Jurídico de la Oficina de la Titular de la Sección Segunda del Estado Mayor, Encargado de la Unidad de Delitos Cibernéticos, Fue el primer Director General de Prevención de Delitos Cibernéticos de la actual Policía Federal, y bajo su cargo se encontraban las siguientes Direcciones de Área: Dirección de Prevención e Investigación Informática, Dirección de Recolección y Análisis de Evidencia Digital y Dirección de Análisis y Monitoreo de Sitios Web, entre sus funciones más relevantes era la de atender mandamientos ministeriales en materia de investigación informática. Durante su gestión participo en el subgrupo jurídico del CESI (Comité Especializado en Seguridad de la Información) formado por representantes de las instancias de Seguridad Nacional, con la misión de presentar la propuesta de reforma a diversos cuerpos legales, afín de armonizar la Legislación Mexicana y estar en condiciones de que el Estado Mexicano se adhiriera a la Convención de Cibercriminalidad de Budapest (Consejo de Europa).

En materia de Seguridad de la Información y Delitos electrónicos cuenta con las siguientes participaciones y cursos: Panelista en el Foro “Delitos Informáticos y Privacidad”, Cámara de Diputados LX Legislatura. 2009; Conferencia sobre “Operación de la Delincuencia Organizada a través de la Internet” a los integrantes XXVIII/A Generación de la Maestría en Administración Militar para la Seguridad y Defensa Nacionales Colegio de Defensa Nacional, SEDENA; Participación en el Curso de Concientización en Seguridad Cibernética: Fundamentos para la creación y Manejo de un Equipo de respuesta a Incidentes de Seguridad Cibernética- CSIRT Antigua Guatemala. Impartido por la Organización de los Estados Americanos. 2008; Participación en el Taller Internacional sobre Legislación en Delito Cibernético Bogotá Colombia, por Organización de los Estados Americanos, Consejo de Europa, Departamento de Justicia de los Estados Unidos. 2008; Participación en el Taller Internacional sobre Legislación en Delito Cibernético Asunción Paraguay, por Organización de los Estados Americanos, Departamento de Justicia de los Estados Unidos. 2009; Participación en las reuniones VI y VII (21 y 22 de enero de 2010 y 6 y 7 de febrero de 2012, respectivamente), de Autoridades y Expertos en el combate contra delitos cibernéticos de los Estados miembros de la OEA (Organización de los Estados Americanos), celebradas en la sede de esta Institución, Washington D.C., Participación en el Curso sobre Identificación y Tratamiento de Evidencia

Digital, Ciudad de México, por Organización de los Estados Americanos, Departamento de Estado de los Estados Unidos de Norte América, Programa de Asistencia Antiterrorista. 2009; Participación en el Curso Reforma Judicial de México y Latinoamérica: Contrastes con los EE. UU., el cual tuvo como sede la Escuela Fletcher de Derecho y Diplomacia de la Universidad de Tufts, en la ciudad de Boston, Estados Unidos de Norte América, 2011.